

### **FUNDACION SER MEJOR**

Fecha expedición: 2019/02/27 - 10:37:12 \*\*\*\* Recibo No. S000039027 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190227-0002 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

# CODIGO DE VERIFICACIÓN 4HbzScAGj9

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

#### CERTIFICA

### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUNDACION SER MEJOR ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT**: 900367156-0

ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO

DOMICILIO : SAN JOSE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500362

FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 30 DE 2010

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 23 DE 2018

**ACTIVO TOTAL** : 553,560,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 23 10 80

BARRIO : LA ESPERANZA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 95001 - SAN JOSE

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5849139
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3105741661
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : mijhalit@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 23 10 80

MUNICIPIO: 95001 - SAN JOSE

**BARRIO** : LA ESPERANZA **TELÉFONO 1** : 5849139 **TELÉFONO 2** : 3105741661

 $\textbf{CORREO ELECTRONICO :} \ \texttt{mijhalit@yahoo.com}$ 

## CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: R9311 - GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7310 - PUBLICIDAD

OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

## CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE JULIO DE 2009 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1722 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION SER MEJOR.

## CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO AC-1	FECHA 20110411	PROCEDENCIA ASAMBLEA	DOCUMENTO GENERAL	DE	SAN JOSE	INSCRIPCION RE01-1849	FECHA 20110517
		ASOCIADOS					
AC-2	20130830	ASAMBLEA ASOCIADOS	GENERAL	DE	SAN JOSE	RE01-7395	20130906

### **FUNDACION SER MEJOR**



Fecha expedición: 2019/02/27 - 10:37:12 \*\*\*\* Recibo No. S000039027 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190227-0002 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 4HbzScAGj9

# VE SO INCOMIN SIGNAMINO TAMBAN EL OT DE MAMES TEATRE SANCIONES E

OF-1	20140908	COMERCIANTE	SAN JOSE	RE01-7515	20140909
OF-1	20150313	COMERCIANTE	SAN JOSE	RE01-7584	20150313
OF-1	20150427	COMERCIANTE	SAN JOSE	RE01-7614	20150427
OF-1	20150604	COMERCIANTE	SAN JOSE	RE01-7642	20150604
OF-1	20150630	COMERCIANTE	SAN JOSE	RE01-7650	20150630
OF-1	20150818	COMERCIANTE	SAN JOSE	RE01-7680	20150818
	20151029	EL COMERCIANTE		RE01-7712	20151029
DOC.PRIV.	20160525	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-7821	20160525
DOC.PRIV.	20160613	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-7835	20160613
DOC.PRIV.	20160620	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-7836	20160620
DOC.PRIV.	20170818	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8310	20170818
DOC.PRIV.	20170823	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8312	20170823
DOC.PRIV.	20171108	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8354	20171108
DOC.PRIV.	20180425	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8408	20180425
DOC.PRIV.	20180530	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8441	20180530
DOC.PRIV.	20180821	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8484	20180821
DOC.PRIV.	20181024	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8518	20181024
DOC.PRIV.	20181030	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAN JOSE	RE01-8520	20181030

### CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

### CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO; DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CLAROS Y VIABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN, APORTANDO CAPITAL HUMANO PARA SOCIAL. POR EL BIENESTAR DE LA GENTE SIN OLVIDAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA TRABAJAR POBLACIÓN GARANTIZANDO SU CALIDAD DE VIDA, INVIRTIENDO EN CAPITAL SOCIAL CREANDO ESTILOS Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VIDA SALUDABLES ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CON EL FIN DE CREAR HECHOS DE MECANISMOS PAZ, CONTRIBUYENDO DE ESTA FORMA A LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE CUALQUIER GÉNERO, IMPLEMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A LA DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMAS EN LAS ÁREAS DE SALUD, NUTRICIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, VIVIENDA, TRABAJO, EMPLEO, EDUCACIÓN, PROTECCIÓN A LA VIDA Y LA GENERACIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LA PAZ, PROMOVER, GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS, ENCAMINADOS AL CONOCIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PRESTAR APOYO TÉCNICO Y EMPRESARIAL A LA COMUNIDAD EN GENERAL
ORGANIZAR, Y REALIZAR CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES,
INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES QUE CONTRIBUYAN Y ENTIDADES ESTATALES, PROMOVER, CONFERENCIAS, FOROS, ENCUENTROS, PUBLICACIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO TÉCNICO, SOCIOECONÓMICO, AMBIENTAL Y A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, GENERAR E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORMACIONES LABORAL EN CUANTO A: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, FORMACIÓN EN UN OFICIO Y PRÁCTICA LABORAL EN EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS, YA SEAN PÚBLICAS O PRIVADAS, REALIZAR, PROGRAMAS Y EJECUTAR PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE BUSQUEN REDUCIR LOS ÍNDICES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS EN LA POBLACIÓN, DESARROLLAR PROGRAMAS PRODUCTIVOS PARA LA JUVENTUD, FORTALECIENDO LA VEEDURÍA CIUDADANA Y EJECUTANDO PROYECTOS QUE AFIANCEN EL CONCEPTO DE SOLIDARIDAD, PROMOVER ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE APORTEN ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA EXISTENCIA DE VIDA SALUDABLES, REPRESENTAR, GESTIONAR O AGENCIAR LOS EMPRESARIALES, INSTITUCIONALES Y / O PROFESIONALES DE DE ESTILOS LOS INTERESES DE ORGANIZACIONES, CONFEDERACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE CARÁCTER NACIONAL, INTERNACIONAL Y / O MULTILATERAL, COOPERAR Y ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON DIFERENTES DE CATEGORÍAS PRIVADAS, PÚBLICAS Y / O ORGANIZACIONES, SISTEMAS O FONDOS EMPRESARIALES SOCIALES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA CONSEGUIR UN CRECIMIENTO DESARROLLO ESTABLE, Y UN ADECUADO NIVEL DE CALIDAD DE VIDA EN UN ENTORNO DE ARMONÍA Y PAZ SOCIAL, POR ELLO, CELEBRARÁ TODO TIPO DE CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS O LICITACIONES CON ORGANIZACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS O PRIVADAS DE TODOS LOS ÓRDENES, GESTIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONA L - TÉCNIC A - TECNÓLOGA, CAPACITACIÓN, TALENTO Y DESARROLLO HUMANO, Y ESPÍRITU EMPRESARIAL, DESARROLLAR E INCENTIVAR EL ESPÍRITU EMPRESARIAL EN LA COMUNIDAD, MEDIANTE LA REALIZACIÓN CONVENIOS, ACUERDOS O LICITACIONES LOS ÓRDENES, DE ACTIVIDADES QUE PROPICIEN EN ELLA LA AUTOVALORACIÓN, LA AUTOESTIMA Y EL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES Y POTENCIALIZARLOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS, ESTABLECER MANTENER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS Y SERVICIOS





Fecha expedición: 2019/02/27 - 10:37:13 \*\*\*\* Recibo No. S000039027 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190227-0002 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

### CODIGO DE VERIFICACIÓN 4HbzScAGj9

PARA SOCIALES MEJORAR LA CALIDAD Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD NECESITADA EN EL INTENTO DE LUCHAR CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL, ESTABLECER, GESTIONAR E IMPLEMENTAR - COMO CENTROS O INSTITUTOS - PROC DE CREACIÓN DE EMPRESAS AL NIVEL DE DIPLOMADOS, PROGRAMAS DE FORMAL, PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y CÁTEDRAS ESPECIALES - ENTRE OTRAS -PROGRAMAS EDUCATIVOS Y EDUCACIÓN - ENTRE OTRAS - PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) Y PROMOVER LA INICIATIVA
EL ESPÍRITU EMPRESARIAL, APOYANDO LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y EMPRESARIAL, IMPULSAR FOMENTANDO LA EL ESPÍRITU EMPRESARIAL, APOYANDO LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y FOMENTANDO LA CULTURA EMPRESARIAL, GESTIONAR Y PROMOVER PLANES - PROGRAMAS - ACTIVIDADES DESTINADAS A LOS COLECTIVOS SOCIALES MENOS FAVORECIDOS COMO PERSONAS CON DIFICULTAD FAVORECIDOS COMO PERSONAS CON DIFICULTADES SOCIALES Y HUMANAS DE INTEGRACIÓN, DISCAPACITADOS Y LAS MUJERES CABEZAS HOGAR Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS, PLANTEAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PLANES DE GENERACIÓN VULNERABLES EMPLEO EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL MÁS EN SOCIOECONÓMICAMENTE. CONSECUENCIA, PODRÁ GESTIONAR, DISEÑAR Y DESARRO
EL EXTERIOR, DESARROLLAR PRODUCTIVO, TANTO EN COLOMBIA COMO EMPLEO NUEVAS FUENTES DE GARANTIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOGRAR SU OBJETO SOCIAL Y LA SOLVENCIA Y PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN. PARÁGRAFO: DENTRO DEL OBJETO SOCIAL ACTOS TENDIENTES A CUMPLIR CON EL MISMO, O QUE SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS TODOS LOS RELACIONEN CON ESTE. PARÁGRAFO SEGUNDO: 1. GESTIONAR Y DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS EN LAS VIVIENDA, RECREACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y SECTOR AMBIENTAL. 2. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y DESARROLLO SOCIAL QUE CONTRIBUYAN AL USO RACIONAL DE RECURSOS NATURALES Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE GESTIONANDO RECURSOS LOS NACIONALES, EXTRANJEROS O DE AUTOFINANCIACIÓN. 3. ESTABLECER CONVENIOS, ACUERDOS Y CONTRATOS EN EL ÁMBITO NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. 4. SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS. 5. CONTRATAR COMO ORGANISMO CONSULTOR. ASESOR, INTERVENTOR Y AUDITOR EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN. 6. SERVIR A LAS ORGANIZACIONES LOCALES COMO VEHÍCULO GESTIÓN, CANALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS NACIONALES, INTERNACIONALES, PÚBLICOS CON IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y TRANSPARENCIA. 7. PRESTAR ASESORÍA Y PRIVADOS CONSULTORÍA DE FORMA GRATUITA A TODOS SUS ASOCIADOS. 8. OFRECER EL ESPACIO FÍSICO ( INSTALACIONES ), EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN A TODA LA COMUNIDAD QUE LO REQUIERA: PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO. 9. REALIZAR SUMINISTROS DE INSUMOS Y SERVICIOS, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN. 10. ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, ASISTENCIA CULTURAL, DEPORTIVA, LÚDICA, MUSICAL Y DEMÁS CON NIÑOS, JÓVENES Y ADULTO MAYOR. 11. COMPRA, VENTA, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN. TRANSFORMACIÓN Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. 12. PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONSTRUCTOR DE: OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANTSMO. MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS Y SERVICIOS GENERALES. 13. PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONSULTOR EN: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ESTUDIOS MACROECONÓMICOS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIEM LA TIERRA, APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PRODUCCIÓN RURAL NO AGRÍCOLA, MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SEMILLAS, CONTROL DE PLAGAS Y MALEZAS, SERVICIOS GANADEROS, FORESTAL, PESCA, INDUSTRIA, MINERA - GENERAL, ENFERMEDADES ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y AFINES, CAUCHO Y PRODUCTOS PLÁSTICOS, CUERO Y PRODUCTOS DEL CUERO, INDUSTRIAS DE MATERIALES BÁSICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPOS INDUSTRIAS MISCELÁNEAS, SOCIAL, GESTIÓN EDUCATIVA, PLANEACIÓN DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS, CAPACITACIÓN DE MAESTROS , AYUDAS EDUCATIVAS, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA FÍSICA SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS, DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, , PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, ESTUDIOS COS Y ANTROPOLÓGICOS, ENERGÍA, AMBIENTAL, POLÍTICAS AMBIENTALES, MEDIDAS SALUD, POBLACIÓN, SOCIOLÓGICOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, ESPECIALIDADES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL, SISTEMAS DE TELEFONÍA MASIVA, SISTEMAS DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMAS I ORGANIZACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA, Y ASESORÍA LEGAL. PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EXTRA MORAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DIRIGIDA A POBLACIÓN VULNERABLE Y DE DIFÍCIL ACCESO, SOLUCIONES DE TRANSPORTE A ESCOLARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PLANEACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN ZONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO Y SIEMBRA DE CULTIVOS ILÍCITOS Y POBLACIÓN DESPLAZADA, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A SALUD, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE Y EN GENERAL A



### **FUNDACION SER MEJOR**

Fecha expedición: 2019/02/27 - 10:37:13 \*\*\*\* Recibo No. S000039027 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190227-0002 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

### CODIGO DE VERIFICACIÓN 4HbzScAGj9

TODOS LOS SECTORES, ENFOQUE A LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN CONFLICTO Y SIEMBRA DE CULTIVOS ILÍCITOS. 14. PROVEEDOR DE: ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTO DEL REINO V VEGETAL, - GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS ANIMALES: - PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARÍAS; ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, BEBIDAS: T-ÉOUTDOS Y VINAGRES; TABACOS Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS, - PRODUCTOS ALCOHÓLICOS MINERALES, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, -PRODUCTOS MINERALES, -MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, -CUEROS; PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE GUARNICIONARÍA DE TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE; BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA, - MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA, PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS, CELULÓSICAS; DESPERDICIOS O DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN; PAPEL CARTÓN Y SUS APLICACIONES, - MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, -CALZADO, SOMBREARÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS, FLORES RATIFÍCALES, MANUFACTURAS DE CABELLO, MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO CEMENTO. AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIO, MANUFACTURAS DE VIDRIO, PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, DE METALES PRECIOSOS, Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERÍAS; MONEDAS, METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES, MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA REPRODUCCIÓN O GRABACIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA REPRODUCCIÓN O GRABACIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, - MATERIAL DE TRANSPORTE, - INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFÍA DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN, INSTRUMENTOS O APARATOS QUIRÚRGICOS, RELOJERÍA, INSTRUMENTOS DE MÚSICA, PARTES O ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, - OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN DE ANTIGÜEDAD. 15. COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO ., EQUIPO DE OFICINA, PAPELERÍA, ARTÍCULOS ESCOLARES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, PROGRAMAS PARA COMPUTADORAS, TINTAS, IMPRESORAS, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA OFICINA, INFORMÁTICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE MUEBLES PARA OFICINA, MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMÁTICA MANTENIMIENTO DE COMPUTO. 16. COMERCIO DE EQUIPOS, APARATOS, INSTRUMENTOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE ACCESORIOS DE REHABILITACIÓN, MEDICINA, CIRUGÍA, Y ORTOPEDIA, ELEMENTOS REHABILITACIÓN FUNCIONAL.

# CERTIFICA - PATRIMONIO

**PATRIMONIO**: \$36,000,000

## CERTIFICA

# JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 30 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8341 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ROJAS HERNANDEZ MIJAL CC 1,115,192,673

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE ABRIL DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1848 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CARRERO GARCIA CLAUDIA PATRICIA CC 7.120.568.9

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE JULIO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1722 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BELTRAN PEREZ JACQUELINE CC 40,189,345



### **FUNDACION SER MEJOR**

Fecha expedición: 2019/02/27 - 10:37:13 \*\*\*\* Recibo No. S000039027 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190227-0002 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

# CODIGO DE VERIFICACIÓN 4HbzScAGj9

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE JULIO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1722 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

GONZALEZ BLANCA NELLER

CC 29,326,027

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE JULIO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1722 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

ROJAS GONZALEZ POOL ANDRE

CC 94,385,752

### CERTIFICA - ACLARACIÓN JUNTA DIRECTIVA

QUE MEDIANTE INSCRIPCION 8315, DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE INCRIBIO LA RENUNCIA DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 13.703.441, AL CARGO COMO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, POR SOLICITUD DEL INTERESADO MEDIANTE OFICIO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017.

### CERTIFICA

### REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE JULIO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1722 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

ROJAS GONZALEZ POOL ANDRE

CC 94,385,752

# CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: COMPARECER EN LOS JUICIOS Y DEMÁS ACTUACONES JUDICIALES O DE POLICIA EN LA QUE FUERE PARTE LA FUNDACION O LLEGARE A SERLO POR CUALQUIER MEDIO LEGAL, EN CONSECUENCIA PODRÁ NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O MANDATARIOS EN GENERAL CON FACULTADES PARA DELEGAR EN ELLO LAS AATRIBUCIONES QUE FUEREN NECESARIAS PARA LA RECTA EJECUCION DE LOS RESPECTIVOS MANDATOS, PREVIA CONSULTA A LA JUNTA DIRECTIVA.

CELEBRAR PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD EN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACION Y CUYO MONTO NO SOBREPASE LOS 2.000 SALARIOS MÍNIMOS.

LLEVAR A CABO ACTOS QUE IMPLIQUE DISPOSICION DE BIENES Y DINEROS DE LA FUNDACION CUYO MONTO NO SOBREPASE LOS 1.000 S.M.L.M.V.

REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN ANTE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN CUMPLIMIENTO DE ESTOS ESTATUTOS.

PARÁGRAFO. EL PRESIDENTE PODRÁ CELEBRAR PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS SUPERIORES AL MONTO ESTIPULADO EN EL LITERAL (S)PREVIA EVALUACION Y AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

# IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO



### **FUNDACION SER MEJOR**

Fecha expedición: 2019/02/27 - 10:37:13 \*\*\*\* Recibo No. S000039027 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190227-0002 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

# CODIGO DE VERIFICACIÓN 4HbzScAGj9

### CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

### CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,800

### CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siisanjose.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 4HbzScAGj9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*